

PERSONERIA MUNICIPAL - NIIF

NIT. 000815000301

EGRESO No.

19381

Direccion CR 24 No. 21 20

Telefonos 602-2844240


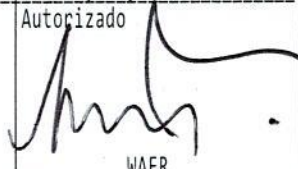
2025 12 12

\*\*\*\*\*\$2,375,000.00

YUDI ANDREA RODAS CARABALI\*\*\*\*\* \*\*

1113624822

DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M.CTE.\*\*\*\*\*

PAGAMOS A: YUDI ANDREA RODAS CARABALI				Nit. o C.C. 1113624822	Ciudad PALMIRA	
T.T. 032	Egreso No. 19381	Cheque No. 7224525	Banco 052 BANCO AV VILLAS	Fecha 2025/12/12	Centro Costo General	Cpte Cnt 20251202
LA SUMA DE :DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M.CTE.*****						
Detalle: PAGO CUOTA 4 CONTRATO 320-14-01-139				Subtotal....	2,375,000	
				Dcto... %		
				R.fte... %		
				R.Ric... %		
				Iva Retenido		
				May Vlr Pago		
OTRO SI CONTRATO 320-14-01-139				Valor Falta:		
				Valor Pago..	2,375,000	
CUENTA	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	DEBITO	CREDITO		
11100504	AV VILLAS		.00	2,375,000.00		
249055	Servicios	YUDI ANDREA RODAS CARABALI	2,375,000.00	.00		
TOTAL			2,375,000.00	2,375,000.00		
Recibi Conforme		Reviso	Preparado	Autorizado		
						
Cedula o Nit			JJRS	WAER		

[ = ANEXO CONTABLE = ]

GAMOS A: YUDI ANDREA RODAS CARABALI				Nit. o C.C. 1113624822	Ciudad PALMIRA	
Egreso No. 19381	Cheque No 7224525	Banco 052 BANCO AV VILLAS	Fecha 2025/12/12	Centro Costo General		Cpte Cnt 20251202
VENTA	DESCRIPCION	BENEFICIARIO		DEBITO	CREDITO	
100504	AV VILLAS			.00	2,375,000.00	
10055	Servicios	YUDI ANDREA RODAS CARABALI		2,375,000.00	.00	
TOTAL				2,375,000.00	2,375,000.00	

*[Handwritten signatures and scribbles]*

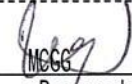
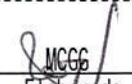
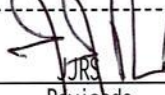

PERSONERIA MUNICIPAL - NIIF NIT. 815000301-9 Telefonos 602-2844240 Obligacion Contraida: No. 612  
 Contratista: YUDI ANDREA RODAS CARABALI CARRERA 38 40 72 3175509253 PÁLMIRA Pagina: 001  
 Fra.Prv: 540 T.D.:014 Fch.Fact. 2025/12 /11 Fch.Vcto. 2026/01/11 NIT : 1113624822 PAGO:02 CREDITO  
 Disponibilidad: OTRO SI CONTRA Registro: 000345 Valor: 3750,000.00 Saldo: 1250,000.00 Sw-C:00

Rubro Ppatal	Descripcion	Valor
212020200805	Servicios de apoyo a oficina	2500,000.00

Son :DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M.CTE. *****	Subtotal	2500,000.00
	Retencion	.00 %
	Preunivalle	2.00 % 50,000.00
	Prohospital	1.00 % 25,000.00
	Procultura	.00 %
	ProUniPacif	.00 %
	ProDesar	.00 %
	JustFami	.00 %
	Adulto Mayor	2.00 % 50,000.00
	ProDeporte	.00 %
	Iva	.00 %
	Reteiva	.00 %
	Reteica	.00 %
	TOTAL =>	2375,000.00

CUENTA	DESCRIPCION	TERCERO	DESTINO	CC	DEBITO	CREDITO
249055	Servicios					2375,000.00
511180	Servicios				2500,000.00	
24072201	ESTAMPILLAS PRO UNIVALLE					50,000.00
24072202	ESTAMPILLAS PRO HOSPITALES					25,000.00
24072203	ESTAMPILLAS PRO ADULTO MAYOR					50,000.00

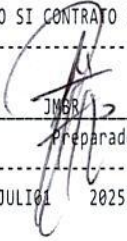

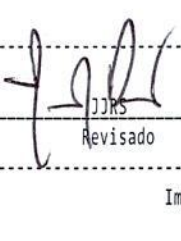

T O T A L E S | 2500,000.00 | 2500,000.00

 Preparado | 
  Elaborado | 
  Revisado | 
  Aprobado

PERSONERIA MUNICIPAL - NIIF NIT. 815000301-9 Telefonos 602-2844240 Obligacion Contraida: No. 612  
 Contratista: YUDI ANDREA RODAS CARABALI CARRERA 38 40 72 3175509253 PALMIRA Pagina: 001  
 Fra.Prv: T.D.:014 Fch.Fact.2025/12 /11 Fch.Vcto. 2026/01/11 NIT : 1113624822 PAGO:02 CREDITO  
 Disponibilidad: OTRO SI CONTRA Registro: 000345 Valor: 3750,000.00 Saldo: 3750,000.00 Sw-C:00


Rubro Ppptal	Descripcion	Valor
212020200805	Servicios de apoyo a oficina	2500,000.00
Son : PESOS M.CTE.***** Subtotal		2500,000.00

OTRO SI CONTRATO 320-14-01-139-

 JWSB Preparado	 ZBR Elaborado	 JJRS Revisado	 WAER Aprobado
---	---	---	--

JULI01 20251211 114025

Impreso por MAX Software www.interfasemax.com

 <b>Personería DE PALMIRA</b>	<b>DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (NO RESPONSABLES DE IVA)</b>	Código:	FO-P6-30
		Versión:	04
		Fecha de aprobación:	09/01/2025
Proceso: Gestión en Servicios Administrativos y Financieros		Página 1 de 1	

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	CONTRATO No.	320.14.01.139 DE 2025	CONSECUTIVO CONTABILIDAD
Dependencia	Contabilidad	Fecha de Transacción:	<b>03 DE DICIEMBRE DE 2025</b>
Dirección o Área	<b>ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>		
Razón Social adquirente	PERSONERÍA MUNICIPAL DE PALMIRA		
NIT: 815.000.301-9	Dirección	CARRERA 24 No. 21 - 20	
Teléfonos	2844240	Ciudad	PALMIRA

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO:			
Nombres y apellidos (completos)	YUDI ANDREA RODAS CARABALI		
Cedula	1.113.624.822	Teléfono (Fijo y/o Móvil):	3175509253
Dirección	CARRERA 37 No. 40-32		
Correo Electrónico	<u>Danian21@hotmail.es</u>	Ciudad	PALMIRA - VALLE

INFORMACIÓN CONTRACTUAL Y CONCEPTO DEL PAGO:			
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LABORES ASISTENCIALES QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA VIGENCIA 2025 DE LA PERSONERÍA AUXILIAR PARA LA GUARDA Y PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO.		
No. DEL CDP	000266	FECHA DEL CDP:	06 DE AGOSTO DE 2025
No. DEL RCP	000266	FECHA DEL RCP:	08 DE AGOSTO DE 2025
CDP OTRO SÍ O ADICIONES	000325	FECHA DEL CDP ADICIÓN	22 DE OCTUBRE DE 2025
RCP OTRO SÍ O ADICIONES	000345	FECHA DEL RCP ADICIÓN	27 DE OCTUBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	\$7.500.000 M/CTE.	VALOR ADICIÓN	\$3.750.000 M/CTE.

**CONCEPTO DEL PAGO:** PAGO CUOTA No. 04 (CUATRO) DEL CONTRATO No. 320.14.01.139 DE 2025, CUYO OBJETIVO ES EL INDICADO ANTERIORMENTE.

Valor del pago:	\$2.500.000.		
Valor en letras	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.		
Favor consignar a:	<b>Banco:</b>	<b>No. de cuenta:</b>	<b>Tipo de cuenta:</b>
	BANCOLOMBIA	80800012423	AHORROS

Campo para firma y número de cédula del Beneficiario:			
Firma:	<i>Yudi Andrea Rodas</i>	Cédula y ciudad de Expedición:	1.113.624.822 DE PALMIRA - VALLE



# PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-11, 06:31:05 PM Tipo Planilla I Número Planilla 1076578904 Referencia pago(PIN) 8823539497  
 Período Cotización 202511 Período Servicio 202511

Cliente:

## PAGADA 2025-11-11 EN HORARIO EXTENDIDO

### I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YUDI ANDREA RODAS CARABALI		
Documento	CC 1113624822	Dirección	CL 38A #40 - 68
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3175509253
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO <span style="float: right;">Total Afiliados 1</span>
Ciudad	PALMIRA	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	

### II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1113624822	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59 00				RODAS CARABALI YUDI ANDREA	76520000 - 76		VALLE DEL CAUCA

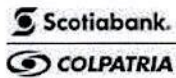
### III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades														Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud				Riesgos				Caja				Parafiscales										
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	CLP	UPT	SLN	ISE	LMA	VAC	UPT	REP				Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días CCF	Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF
														0	30	30	0			16%	\$ 1.423.500	\$ 227.900	\$ 0	\$ 0	EP5037		12,5%	\$ 1.423.500	\$ 178.000	\$ 0	14-23	3	2,436%	\$ 1.423.500	\$ 34.700	MM-CC	0%	\$ 0	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0

### IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS S.A.	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 34.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 440.500





CORRESPONSAL BANCARIO  
SCOTIABANK COLPATRIA  
Puntored no te cobra por esta  
transacción  
Pago de facturas

TRANSACCIÓN EXITOSA

Fecha 11/11/2025  
Hora 16:31:09  
Terminal 369834  
Convenio PILA PLANILLA  
ASISTIDA SIMPLE  
Cod. 0408  
Convenio 0408  
Referencia 8823539497  
Valor \$440,500  
Transaccion 001282388955  
Usuario VIVIAN ANGELICA  
NAVARRO ERAZO

.....  
Línea de atención  
personalizada en Bogotá:  
601 3487877 Resto del País: 01  
8000 960 505  
Aquí también puede pagar su  
tarjeta de  
credito y creditos de consumo  
del Banco  
Scotiabank Colpatría  
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA  
VIGILADO  
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE  
COLOMBIA

El usuario autoriza a CONEXRED SAS  
(PUNTORED) para el tratamiento de los  
datos proporcionados para el envío de  
soportes electrónicos de las  
transacciones que realice en el punto,  
cuando ello sea requerido o solicitado  
por el Usuario, así mismo para  
realizar estudios de consumo,  
analítica de datos y comercializar la  
información procesada, para ampliar la  
oferta financiera, comercial y de  
servicios que le proporciona PUNTORED y  
/o para contactarlo y adelantar  
campañas comerciales. Para conocer sus  
derechos, consulte la Política de  
Tratamiento disponible en [www.puntored.co](http://www.puntored.co)  
los cuales podrá ejercer a través  
del correo [servicial.cliente@puntored.co](mailto:servicial.cliente@puntored.co)

# Certificado Bancario

Martes, 1 de abril de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que YUDI ANDREA RODAS CARABALI identificado(a) con CC 1113624822, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	80800012423	2024/07/17	CXC PENDIENTES

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**



- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato**
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?  SI  No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	29/09/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	29/09/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2.500.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	002	30/09/2025 11:33:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	30/09/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2.500.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	003	27 días de tiempo transcurrido (6/11/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	2.500.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
38. RP 000266 YUDI ANDREA RODAS_0001.pdf	38. RP 000266 YUDI ANDREA RODAS_0001.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
40. DESIGNACION SUPERVISOR YUDI ANDREA RODAS.pdf	40. DESIGNACION SUPERVISOR YUDI ANDREA RODAS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
37. ARL AXA YUDI ANDREA RODAS CARABALI.pdf	37. ARL AXA YUDI ANDREA RODAS CARABALI.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
YUDI ANDREA RODAS_0001.pdf	YUDI ANDREA RODAS_0001.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
CUOTA01_AGOSTO2025-139_YUDI ANDREA RODAS CARABALI.zip	CUOTA01_AGOSTO2025-139_YUDI ANDREA RODAS CARABALI.zip	Comprador	Descargar	Detalle
CUOTA02_SEPTIEMBRE_2025-139_YUDI ANDREA RODAS CARABALI.zip	CUOTA02_SEPTIEMBRE_2025-139_YUDI ANDREA RODAS CARABALI.zip	Comprador	Descargar	Detalle
CUOTA03_OCTUBRE_2025-139_YUDI ANDREA RODAS CARABALI.zip	CUOTA03_OCTUBRE_2025-139_YUDI ANDREA RODAS CARABALI.zip	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

Palmira, 03 de diciembre de 2025

Doctor:

**CARLOS ALBERTO RAMIREZ ALVIZ**

Personero Auxiliar para la Guarda y Promoción de los Derechos Humanos, Medio Ambiente y Espacio Público.

PERSONERIA MUNICIPAL DE PALMIRA

Palmira

**ASUNTO:** INFORME DE ACTIVIDADES  
**CUOTA No.:** 4 DE 5  
**CONTRATO:** 320-14-01-139  
**PERIODO:** DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

### INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

A continuación, presento a usted, en calidad de supervisora del contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión No. **320-14-01-139 DE 2025**, el informe de actividades ejecutadas con base en el objeto contractual **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LABORES ASISTENCIALES QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA VIGENCIA 2025 DE LA PERSONERÍA AUXILIAR PARA LA GUARDA Y PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO"**, durante el periodo comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025.

Fecha de Inicio: 01 de AGOSTO de 2025  
Fecha de Terminación: 30 de OCTUBRE de 2025  
Adición Otrosi: 15 de DICIEMBRE de 2025

Para el cumplimiento del presente contrato de Prestación de servicios, se han pactado las siguientes obligaciones:

1. Diseñar plan de trabajo de acuerdo a las líneas de acción de la Personería Auxiliar para la guarda y promoción de los Derechos Humanos, Medio Ambiente y Espacio Público, teniendo en cuenta las problemáticas identificadas y aplicando las acciones y rutas para el establecimiento de derechos.
2. Participar en los procesos de formación y capacitación liderados por la entidad o en los cuales le sea delegado, en temas inherentes a la promoción de los Derechos Humanos, la conservación del Medio Ambiente y la recuperación del espacio público.
3. Realizar reconocimiento en instituciones educativas para analizar y caracterizar los territorios, identificando las posibles problemáticas o riesgos que alteren la convivencia de la comunidad educativa, de acuerdo con las acciones de la Personería auxiliar.
4. Identificar actores, necesidades y recursos que requieran las poblaciones y sectores priorizados, para ser intervenidos y gestionados por la entidad, como Ministerio Público.
5. Apoyar la gestión de actividades culturales, deportivas, ambientales y/o sociales que aporten a la prevención de los conflictos, la convivencia armónica, la identificación de derechos fundamentales, la conservación del medio ambiente, la recuperación del espacio público, entre otros.
6. Brindar apoyo a la Personería Auxiliar, en los temas que guarden relación con los procesos que adelante la entidad, además de las reuniones, mesas de trabajo, eventos y demás actividades a las que sea solicitado su apoyo.

7. Las demás inherentes a sus obligaciones contractuales, asignadas por la supervisión y que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.

Durante este periodo, se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1. **Diseñar plan de trabajo de acuerdo a las líneas de acción de la Personería Auxiliar para la guarda y promoción de los Derechos Humanos, Medio Ambiente y Espacio Público, teniendo en cuenta las problemáticas identificadas y aplicando las acciones y rutas para el establecimiento de derechos.**

- Durante el mes de noviembre, llevé a cabo reuniones con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de los sectores previamente focalizados y con el equipo de trabajo de la personería encargado de los derechos humanos. El objetivo principal fue identificar las necesidades específicas de cada comunidad para así definir acciones conjuntas que permitan atenderlas de manera efectiva.
  - Cines familiares
  - Recuperación de espacios
  - Guerra de almohadas
  - Estrategia de vacaciones de los NNAJ
  - Fortalecer jóvenes en liderazgo comunitario



**REUNIÓN CON LÍDERES**



**REUNIÓN DE EQUIPO**

2. **Participar en los procesos de formación y capacitación liderados por la entidad o en los cuales le sea delegado, en temas inherentes a la promoción de los Derechos Humanos, la conservación del Medio Ambiente y la recuperación del espacio público.**

- Realicé acompañamiento a la ejecución de la estrategia “Te Escucho”, liderada por la **Personería Auxiliar de Derechos Humanos**, la cual fue implementada al interior de las actividades realizadas en los territorios (guayabal, cristales, orlidia, cristales y el prado) y dirigida a las personas que participaron en las actividades. Esta actividad tuvo como propósito generar un espacio de diálogo, escucha activa y bienestar, permitiendo identificar necesidades, fortalecer las relaciones interpersonales y promover un ambiente más armónico y participativo en los territorios.

También realicé acompañamiento a el torneo del barrismo social el cual apoyamos como logísticas del evento y organizadores del mismo.



**BARRISMO SOCIAL**



**TE ESCUCHO**

**3. Realizar reconocimiento en instituciones educativas para analizar y caracterizar los territorios, identificando las posibles problemáticas o riesgos que alteren la convivencia de la comunidad educativa, de acuerdo con las acciones de la Personería auxiliar.**

- En cumplimiento de la actividad correspondiente al reconocimiento en instituciones educativas, realicé visita técnica y de acompañamiento a las sedes priorizadas con el propósito de analizar y caracterizar el territorio escolar, atendiendo los lineamientos establecidos por la Personería Auxiliar.
- Durante el recorrido llevé a cabo una observación directa de los entornos internos y externos de las instituciones, identificando aspectos relacionados con la convivencia, la dinámica comunitaria y las posibles situaciones de riesgo que pueden afectar el bienestar de los estudiantes, docentes y demás actores educativos. Esta caracterización incluyó la revisión de espacios comunes, rutas de acceso, zonas de recreación, contextos inmediatos del barrio y percepción de la comunidad educativa frente a situaciones que puedan alterar la armonía institucional.

Asimismo, realicé diálogos con directivos, docentes y personal administrativo, quienes aportaron información relevante sobre problemáticas recurrentes, antecedentes de convivencia, factores de vulnerabilidad, así como oportunidades de articulación interinstitucional para fortalecer acciones preventivas

**4. Identificar actores, necesidades y recursos que requieran las poblaciones y sectores priorizados, para ser intervenidos y gestionados por la entidad, como Ministerio Público.**

**Diagnóstico Territorial – Identificación de Comunidades con Necesidad de Acompañamiento**

- En cumplimiento de la actividad establecida, llevé a cabo un ejercicio de identificación y análisis de actores, necesidades y recursos en los sectores priorizados del municipio. A través del Diagnóstico Territorial, se identificaron comunidades que actualmente enfrentan situaciones de vulnerabilidad social, económica y de acceso a derechos fundamentales.

Durante el proceso se destacó la necesidad de acompañamiento en sectores donde se evidencia:

- Bajo acceso a servicios institucionales.
- Altos niveles de violencia intrafamiliar y juvenil.
- Ausencia de oportunidades educativas y laborales.
- Desarticulación comunitaria y escasa participación ciudadana.

Se identificaron como actores clave: líderes comunitarios, juntas de acción comunal, instituciones educativas, organizaciones sociales y entes de control. Asimismo, se establecieron los recursos disponibles (infraestructura, talento humano, redes institucionales) y los requeridos para fortalecer la presencia del Ministerio Público a través de la Personería.

Este ejercicio permite orientar de forma estratégica las acciones de intervención, velando por una gestión eficiente, inclusiva y sostenida del acompañamiento prioritario por parte de la entidad.

**5. Apoyar la gestión de actividades culturales, deportivas, ambientales y/o sociales que aporten a la prevención de los conflictos, la convivencia armónica, la identificación de derechos fundamentales, la conservación del medio ambiente, la recuperación del espacio público, entre otros.**

En el marco de las funciones orientadas a apoyar la gestión de actividades culturales, deportivas, ambientales y sociales que contribuyan a la prevención de conflictos y al fortalecimiento de la convivencia armónica en los territorios, brindé acompañamiento y participación activa en diferentes iniciativas comunitarias desarrolladas durante el periodo correspondiente.

En primer lugar, hice presencia institucional en la actividad de Barrismo Social, espacio liderado por colectivos juveniles y actores comunitarios que promueven la cultura del respeto, la no violencia y la construcción de identidad territorial positiva a través del fútbol y la expresión artística. Durante la jornada se fortalecieron procesos de diálogo con los jóvenes barristas, resaltando la importancia del reconocimiento de derechos, la resolución pacífica de conflictos y la apropiación responsable del espacio público.

De igual manera, apoyé la actividad de siembra comunitaria, orientada a la recuperación y embellecimiento de áreas verdes del territorio. Esta acción promovió la conservación del medio ambiente, el sentido de pertenencia y la participación activa de la comunidad en el cuidado de los espacios comunes. La actividad permitió resaltar el valor de las prácticas ambientales como estrategias de prevención y como herramientas para fortalecer vínculos comunitarios.

Finalmente, acompañé el desarrollo del Torneo por la Paz, realizado en los barrios Cristales y Orlidia, el cual se consolidó como una estrategia deportiva para promover la integración comunitaria, el trabajo en equipo y la sana convivencia entre niños, jóvenes y adultos. La Personería Auxiliar hizo presencia institucional, brindando orientación sobre derechos fundamentales, convivencia ciudadana y mecanismos de participación, además de observar y fortalecer las dinámicas de relacionamiento pacífico entre los participantes.

Estas acciones permitieron articular esfuerzos con organizaciones comunitarias, líderes territoriales y grupos poblacionales, contribuyendo a la consolidación de espacios seguros, participativos y orientados a la prevención de conflictos, la promoción del respeto mutuo y el fortalecimiento del tejido social.



Siembra y recuperación de espacio barrio guayabal



Torneo futbol

torneo basquetbol

6. **Brindar apoyo a la Personería Auxiliar, en los temas que guarden relación con los procesos que adelante la entidad, además de las reuniones, mesas de trabajo, eventos y demás actividades a las que sea solicitado su apoyo.**

Dí cumplimiento a esta actividad a través del acompañamiento técnico y operativo brindado a la mesa de trabajo establecida con los líderes comunitarios y la Junta de Acción Comunal del corregimiento de La Herradura.

Este proceso ha tenido como propósito articular acciones interinstitucionales con las diferentes secretarías de la administración municipal, en su calidad de garantes, con el fin de asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos y la atención de los requerimientos mínimos necesarios para el fortalecimiento y desarrollo integral del sector.

Asimismo, participé en la mesa de trabajo organizada para la planeación y estructuración de las actividades orientadas al cumplimiento de las metas establecidas, garantizando un proceso participativo y coordinado entre los diferentes actores involucrados.



**7. Las demás inherentes a sus obligaciones contractuales, asignadas por la supervisión y que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.**


Durante el presente periodo, no se recibieron directrices adicionales por parte de la supervisión que implicaran el desarrollo de actividades diferentes a las establecidas en las obligaciones contractuales. En este sentido, se dio cumplimiento a las responsabilidades asignadas dentro del marco del contrato, atendiendo de manera oportuna y adecuada las funciones misionales previamente definidas.

Se mantuvo disposición permanente para atender cualquier requerimiento adicional que pudiera surgir; sin embargo, no se presentaron nuevas orientaciones, por lo que las labores realizadas correspondieron exclusivamente a las actividades programadas y contempladas dentro del plan de trabajo establecido.

Lo anterior, forma parte integral del Informe de seguimiento y supervisión para la cuenta de cobro Nro. **04 (CUATRO)**, Así mismo, declaro bajo la GRAVEDAD DE JURAMENTO que he cumplido con la obligación del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, según lo dispuesto en la Ley.

Atentamente,

*Yudi Andrea Rodas C.*  
**YUDI ANDREA RODAS CARABALI**  
CC. 1.113.624.822 de Palmira – Valle Del Cauca  
Contratista

 <b>Personería DE PALMIRA</b>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-P6-56
		Versión: 4
		Fecha de Aprobación: 09/01/2025
Proceso: Servicios Administrativos y Financieros		Página: 1 de 7

Fecha del informe:	DÍA	03	MES	DICIEMBRE	AÑO:	2025
--------------------	-----	----	-----	-----------	------	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X		CONVENIO		
CONTRATO NÚMERO:	320.14.01.139		DE		08 DE AGOSTO DE 2025
TIPO DE INFORME:	PARCIAL	X	FINAL	CUOTA No.	4 DE 5

DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL CON FECHA:	
CDP No.	000266 DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 2025
CDP – ADICIÓN	000325 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2025
RCP	000266 DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2025
RCP – ADICIÓN	000345 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2025
Apropiaciones Presupuestales:	2.1.2.02.02.008.05 – SERVICIOS DE APOYO A OFICINA
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LABORES ASISTENCIALES QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA VIGENCIA 2025 DE LA PERSONERÍA AUXILIAR PARA LA GUARDA Y PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO.
Supervisor:	<b>CARLOS ALBERTO RAMIREZ ALVIZ</b> CC: No. 16.270.549 DE PALMIRA – VALLE PERSONERO AUXILIAR PARA LA GUARDA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PUBLICO
Contratista	<b>YUDI ANDREA RODAS CARABALI</b> CC: No. 1.113.624.822 DE PALMIRA – VALLE CONTRATISTA

OBJETIVO DEL INFORME		
Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo del periodo comprendido entre el:		
01 DE NOVIEMBRE AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025	correspondiente a la CUOTA	4 DE 5
por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por la entidad.		

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.	
<b>Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Diseñar plan de trabajo de acuerdo a las líneas de acción de la Personería Auxiliar para la guarda y promoción de los Derechos Humanos, Medio Ambiente y Espacio Público, teniendo en cuenta las problemáticas identificadas y aplicando las acciones y rutas para el establecimiento de derechos.</li> <li>Participar en los procesos de formación y capacitación liderados por la entidad o en los cuales le sea delegado, en temas inherentes a la promoción de los Derechos Humanos, la conservación del Medio Ambiente y la recuperación del espacio público.</li> <li>Realizar reconocimiento en instituciones educativas para analizar y caracterizar los territorios, identificando las posibles problemáticas o riesgos que alteren la convivencia de la comunidad educativa, de acuerdo con las acciones de la Personería auxiliar.</li> <li>Identificar actores, necesidades y recursos que requieran las poblaciones y sectores priorizados, para ser intervenidos y gestionados por la entidad, como Ministerio Público.</li> </ol>

	<p>5. Apoyar la gestión de actividades culturales, deportivas, ambientales y/o sociales que aporten a la prevención de los conflictos, la convivencia armónica, la identificación de derechos fundamentales, la conservación del medio ambiente, la recuperación del espacio público, entre otros.</p> <p>6. Brindar apoyo a la Personería Auxiliar, en los temas que guarden relación con los procesos que adelante la entidad, además de las reuniones, mesas de trabajo, eventos y demás actividades a las que sea solicitado su apoyo.</p> <p>7. Las demás inherentes a sus obligaciones contractuales, asignadas por la supervisión y que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.</p>	
<b>Porcentaje de cumplimiento.</b>	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del periodo comprendido entre el:	100%
	<b>01 DE NOVIEMBRE AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025</b>	
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	88.89%
<b>Otras consideraciones:</b>		
<b>Prorroga, suspensiones o adiciones en tiempo</b>		
<b>Fecha de suspensión, prórroga o adición</b>	<b>Fecha de reinicio</b>	<b>Responsable</b>
22/OCTUBRE/2025	31/OCTUBRE/2025	WILLIAM ANDREY ESPINOSA ROJAS

**SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.**

1. **Diseñar plan de trabajo de acuerdo a las líneas de acción de la Personería Auxiliar para la guarda y promoción de los Derechos Humanos, Medio Ambiente y Espacio Público, teniendo en cuenta las problemáticas identificadas y aplicando las acciones y rutas para el establecimiento de derechos.**
  - Durante el mes de noviembre, la contratista llevó a cabo reuniones con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de los sectores previamente focalizados y con el equipo de trabajo de la personería encargado de los derechos humanos El objetivo principal fue identificar las necesidades específicas de cada comunidad para así definir acciones conjuntas que permitan atenderlas de manera efectiva.
    - Cines familiares
    - Recuperación de espacios
    - Guerra de almohadas
    - Estrategia de vacaciones de los NNAJ
    - Fortalecer jóvenes en liderazgo comunitario



**REUNIÓN CON LÍDERES**



**REUNIÓN DE EQUIPO**



**Personería  
DE PALMIRA**

## INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FO-P6-56

Versión: 4

Fecha de Aprobación:  
09/01/2025

Proceso: Servicios Administrativos y Financieros

Página: 3 de 7

2. **Participar en los procesos de formación y capacitación liderados por la entidad o en los cuales le sea delegado, en temas inherentes a la promoción de los Derechos Humanos, la conservación del Medio Ambiente y la recuperación del espacio público.**
  - La contratista realizó acompañamiento a la ejecución de la estrategia **“Te Escucho”**, liderada por la **Personería Auxiliar de Derechos Humanos**, la cual fue implementada al interior de las actividades realizadas en los territorios (guayabal, cristales, orlidia, cristales y el prado) y dirigida a las personas que participaron en las actividades. Esta actividad tuvo como propósito generar un espacio de diálogo, escucha activa y bienestar, permitiendo identificar necesidades, fortalecer las relaciones interpersonales y promover un ambiente más armónico y participativo en los territorios.

También realizó acompañamiento a el torneo del barrismo social el cual apoyamos como logísticas del evento y organizadores del mismo.



**BARRISMO SOCIAL**



**TE ESCUCHO**

3. **Realizar reconocimiento en instituciones educativas para analizar y caracterizar los territorios, identificando las posibles problemáticas o riesgos que alteren la convivencia de la comunidad educativa, de acuerdo con las acciones de la Personería auxiliar.**
  - En cumplimiento de la actividad correspondiente al reconocimiento en instituciones educativas, la contratista realizó visita técnica y de acompañamiento a las sedes priorizadas con el propósito de analizar y caracterizar el territorio escolar, atendiendo los lineamientos establecidos por la Personería Auxiliar.
  - Durante el recorrido, la contratista llevó a cabo una observación directa de los entornos internos y externos de las instituciones, identificando aspectos relacionados con la convivencia, la dinámica comunitaria y las posibles situaciones de riesgo que pueden afectar el bienestar de los estudiantes, docentes y demás actores educativos. Esta caracterización incluyó la revisión de espacios comunes, rutas de acceso, zonas de recreación, contextos inmediatos del barrio y percepción de la comunidad educativa frente a situaciones que puedan alterar la armonía institucional.

Asimismo, realizó diálogos con directivos, docentes y personal administrativo, quienes aportaron información relevante sobre problemáticas recurrentes, antecedentes de convivencia, factores de vulnerabilidad, así como oportunidades de articulación interinstitucional para fortalecer acciones preventivas

4. **Identificar actores, necesidades y recursos que requieran las poblaciones y sectores priorizados, para ser intervenidos y gestionados por la entidad, como Ministerio Público.**



### Diagnóstico Territorial – Identificación de Comunidades con Necesidad de Acompañamiento

- En cumplimiento de la actividad establecida, la contratista llevó a cabo un ejercicio de identificación y análisis de actores, necesidades y recursos en los sectores priorizados del municipio. A través del Diagnóstico Territorial, se identificaron comunidades que actualmente enfrentan situaciones de vulnerabilidad social, económica y de acceso a derechos fundamentales.

Durante el proceso se destacó la necesidad de acompañamiento en sectores donde se evidencia:

- Bajo acceso a servicios institucionales.
- Altos niveles de violencia intrafamiliar y juvenil.
- Ausencia de oportunidades educativas y laborales.
- Desarticulación comunitaria y escasa participación ciudadana.

Se identificaron como actores clave: líderes comunitarios, juntas de acción comunal, instituciones educativas, organizaciones sociales y entes de control. Asimismo, se establecieron los recursos disponibles (infraestructura, talento humano, redes institucionales) y los requeridos para fortalecer la presencia del Ministerio Público a través de la Personería.

Este ejercicio permite orientar de forma estratégica las acciones de intervención, velando por una gestión eficiente, inclusiva y sostenida del acompañamiento prioritario por parte de la entidad.

- 5. Apoyar la gestión de actividades culturales, deportivas, ambientales y/o sociales que aporten a la prevención de los conflictos, la convivencia armónica, la identificación de derechos fundamentales, la conservación del medio ambiente, la recuperación del espacio público, entre otros.**

En el marco de las funciones orientadas a apoyar la gestión de actividades culturales, deportivas, ambientales y sociales que contribuyan a la prevención de conflictos y al fortalecimiento de la convivencia armónica en los territorios, la contratista brindó acompañamiento y participación activa en diferentes iniciativas comunitarias desarrolladas durante el periodo correspondiente.

En primer lugar, hizo presencia institucional en la actividad de Barrismo Social, espacio liderado por colectivos juveniles y actores comunitarios que promueven la cultura del respeto, la no violencia y la construcción de identidad territorial positiva a través del fútbol y la expresión artística. Durante la jornada se fortalecieron procesos de diálogo con los jóvenes barristas, resaltando la importancia del reconocimiento de derechos, la resolución pacífica de conflictos y la apropiación responsable del espacio público.

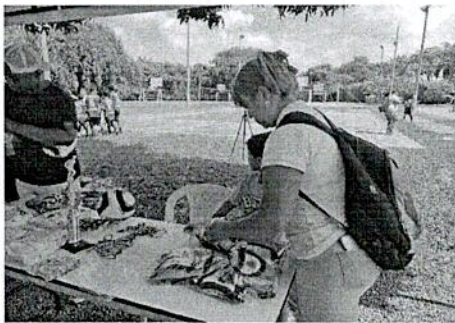
De igual manera, apoyó la actividad de siembra comunitaria, orientada a la recuperación y embellecimiento de áreas verdes del territorio. Esta acción promovió la conservación del medio ambiente, el sentido de pertenencia y la participación activa de la comunidad en el cuidado de los espacios comunes. La actividad permitió resaltar el valor de las prácticas ambientales como estrategias de prevención y como herramientas para fortalecer vínculos comunitarios.

Finalmente, acompañó el desarrollo del Torneo por la Paz, realizado en los barrios Cristales y Orlidia, el cual se consolidó como una estrategia deportiva para promover la integración comunitaria, el trabajo en equipo y la sana convivencia entre niños, jóvenes y adultos. La Personería Auxiliar hizo presencia institucional, brindando orientación sobre derechos fundamentales, convivencia ciudadana y mecanismos de participación, además de observar y fortalecer las dinámicas de relacionamiento pacífico entre los participantes.

Estas acciones permitieron articular esfuerzos con organizaciones comunitarias, líderes territoriales y grupos poblacionales, contribuyendo a la consolidación de espacios seguros, participativos y orientados a la prevención de conflictos, la promoción del respeto mutuo y el fortalecimiento del tejido social.



Siembra y recuperación de espacio barrio guayabal



Torneo futbol



torneo basquetbol

6. Brindar apoyo a la Personería Auxiliar, en los temas que guarden relación con los procesos que adelante la entidad, además de las reuniones, mesas de trabajo, eventos y demás actividades a las que sea solicitado su apoyo.

La contratista dio cumplimiento a esta actividad a través del acompañamiento técnico y operativo brindado a la mesa de trabajo establecida con los líderes comunitarios y la Junta de Acción Comunal del corregimiento de La Herradura.

Este proceso ha tenido como propósito articular acciones interinstitucionales con las diferentes secretarías de la administración municipal, en su calidad de garantes, con el fin de asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos y la atención de los requerimientos mínimos necesarios para el fortalecimiento y desarrollo integral del sector.

Asimismo, participó en la mesa de trabajo organizada para la planeación y estructuración de las actividades orientadas al cumplimiento de las metas establecidas, garantizando un proceso participativo y coordinado entre los diferentes actores involucrados.



7. Las demás inherentes a sus obligaciones contractuales, asignadas por la supervisión y que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.

Durante el presente periodo, no se asignaron otras labores a la contratista.



**SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO**

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo del supervisor va dirigido a:

- 1) Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y supervigilar el avance de los trabajos que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado.
- 2) Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con el cronograma de trabajo, correspondiente a la **CUOTA:**
- 3) Que el contratista efectuó entrega de los aportes a la seguridad social, de acuerdo a relación que se detalla a continuación:

4 DE 5

<b>No. Planilla:</b>	1076578904	<b>OBSERVACIONES:</b>  N/A
<b>CUS No.:</b>	001282388995	
<b>Operador:</b>	SIMPLE	
<b>Fecha de Pago:</b>	11 DE NOVIEMBRE DE 2025	
<b>Periodo de pago:</b>	NOVIEMBRE DE 2025	

**SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE**

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha de pago	Valor pago	Observaciones
<b>No. de Cuotas</b>	5	CUOTA 1	AGOSTO/2025	\$ 2.500.000	PAGADO
<i>Valor inicial del contrato</i>	\$ 7.500.000	CUOTA 2	SEPTIEMB/2025	\$ 2.500.000	PAGADO
<i>Valor Adiciones</i>	\$ 3.750.000	CUOTA 3	OCTUBRE/2025	\$ 2.500.000	PAGADO
<i>Reajustes</i>	\$ 0	CUOTA 4	NOVIEMB/2025	\$ 2.500.000	Pendiente Pago
<i>Valor Total del Contrato</i>	\$ 11.250.000				
<i>Valor pagado</i>	\$ 7.500.000				
<i>Valor causado que no se ha pagado</i>	\$ 2.500.000				
<i>Valor total ejecutado</i>	\$ 10.000.000				
<i>Valor saldo por ejecutar</i>	\$ 1.250.000				
<i>Intereses moratorios</i>	\$ 0				

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

Certifico en mi calidad de supervisor que, en cumplimiento de mis obligaciones como tal, recibí, revisé y aprobé personalmente el informe con sus anexos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe. Por lo cual, autorizo realizar el pago del valor antes expresado, así mismo dejo constancia que la contratista se encuentra afiliado y/o al día en los pagos de los aportes a Seguridad social, pensión y ARL correspondientes.



**Personería  
DE PALMIRA**

## INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FO-P6-56

Versión: 4

Fecha de Aprobación:  
09/01/2025

Proceso: Servicios Administrativos y Financieros

Página: 7 de 7

### INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

**03**

**días del mes de:**

**DICIEMBRE**

**De:**

**2025**

**CARLOS ALBERTO RAMIREZ ALVIZ**

CC: No. 16.270.549 de Palmira – Valle  
Supervisor

